

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
LONUPHARM S.A.**

En la ciudad de Quito, el día 14 de Marzo del año 2013, en las instalaciones de la Compañía situadas en la calles De las Avellanas S8-171 y Miguel Ángel - Cumbayá, a las 15h00, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía LONUPHARM S.A., con la asistencia de la Señora Daysi Guzmán Labarca titular de doscientas (200) acciones pagadas, Señora Patricia Llerena Carrión titular de doscientas (200) acciones pagadas, Señora Saskya Londoño Vega titular de doscientas (200) acciones pagadas, Señora Margarita Veloz Villacreses titular de doscientas (200) acciones pagadas, y Señora Fernanda Viteri Dávila titular de doscientas (200) acciones pagadas. Cada acción tiene un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América. El capital suscrito y pagado de la compañía es de mil dólares de los Estados Unidos de América.

Por estar presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado, las accionistas se instalan en Junta General Universal Ordinaria, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando al requisito de convocatoria previa.

Preside la Junta la señora Patricia Llerena Carrión, Presidenta de la Compañía, y actúa como Secretaria, de acuerdo con el estatuto, la señora Mónica Fernanda Viteri Dávila Gerente General de la Compañía.

Las presentes, por unanimidad, aprueban tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General de las operaciones de la Compañía durante el ejercicio económico del año 2012.
2. Conocer y resolver sobre el informe de la Comisario de la Compañía del ejercicio económico del año 2012.
3. Conocer y resolver sobre el Balance de Situación y el Balance de Resultados Integrales, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio del año 2012 y la propuesta de la administración para la constitución de reservas.
5. Designar Comisario Principal para el ejercicio económico 2013 y fijar sus honorarios.
6. Propositiones y recomendaciones de los accionistas

La Presidenta declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General de las operaciones de la compañía durante al ejercicio económico del año 2012.

La señora Fernanda Viteri Dávila, Gerente General de la Compañía, explica que la compañía no tuvo operaciones de ninguna naturaleza durante el año 2012, excepto aporte de capital de U\$ 7.000,00. La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

2.- Conocer y resolver sobre el informe de la Comisaria de la Compañía por el ejercicio económico del año 2012.

Se da lectura al informe presentado por la señora María Elena Echeverría, Comisaria de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2012. La Junta, por unanimidad aprueba el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

3.- Conocer y resolver sobre el Balance de Situación y el Balance de Resultados Integrales, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

La Gerente General presenta a consideración de los accionistas el Balance de Situación y el Estado de Resultados Integrales por el ejercicio del año 2012. La Junta aprueba por unanimidad ambos documentos y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

4.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio del año 2012 y la propuesta de la administración para la constitución de reservas.

En vista de que el presente ejercicio tiene una pérdida US \$ - 2.747,42 la administración propone que la misma se contabilice en la cuenta de Resultados acumulados, la Junta por unanimidad aprueba esta recomendación.

A reserva legal:	US \$	0.00
Resultados Acumulados:	US \$	-2,747,42

5.- Designar Comisario Principal para el ejercicio económico 2013 y fijar sus honorarios.

La Junta General de accionistas nombra por unanimidad a la Sra. María Elena Echeverría como Comisaria Principal de la compañía por el período estatutario de un año, y delega a la administración para que determine sus honorarios.

No habiendo otros asuntos que tratar, la Presidenta concede un momento de receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

6.- Propositiones y recomendaciones de los Accionistas

La Señora Daysi Guzmán propone hacer la consulta a Laboratorios James Brown para conocer de primera mano la posibilidad de continuar con el proyecto de fabricación de las marcas de Lonupharm S.A, para ello la señora Guzmán se ofrece voluntariamente a hacer el acercamiento con

dicho laboratorio ya que ellos son los que hicieron los lotes pilotos de Tobramicina + Dexametasona y Moxifloxacina, los datos concretos de la conversación nos dará a conocer la Señora Guzmán en el transcurso del mes de Abril.

No habiendo otros asuntos que tratar, la Presidenta concede un momento de receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se v da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

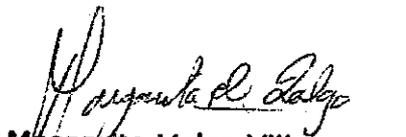
La Presidenta levanta la sesión a las 17h30.



Sonia Patricia Llerena Carrión
Presidenta / Accionista



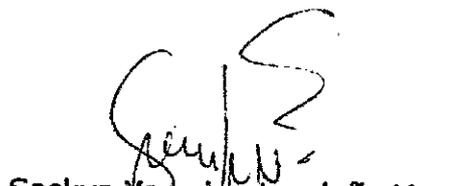
Mónica Fernanda Viteri
Gerente General /
Secretaria/Accionista



Margarita Veloz Villacreses
Accionista



Daysi Guzmán Labarca
Accionista



Saskya Yasmirna Londoño Vega
Accionista